

INFORME DE VIAJE A WASHINGTON D.C.

6 – 8 de junio de 2012

En mi calidad de Comisionado Vicepresidente de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá realicé viaje de misión oficial a Washington D.C. entre los días 6 al 8 de junio de 2012, con el objeto de presentar ante el Banco Mundial (en el International Finance Corporation IFC del Grupo Banco Mundial) los avances en materia de protección a inversionistas dentro del programa Doing business.

El informe *Doing Business* mide las regulaciones que motivan o restringen la actividad empresarial a través de 10 indicadores (Creación de empresa, Obtención de permisos de construcción, Acceso a la electricidad, Acceso al crédito, **Protección de inversores**, Pago de impuestos, Comercio transfronterizo, Cumplimiento de contratos y Resolución de la insolvencia) en 183 economías.¹ Una mejor clasificación en el índice agregado de facilidad para hacer negocios indicado en el reporte representa un entorno regulatorio más conveniente para las empresas.

En *Doing Business 2012*, Panamá (representada por Ciudad de Panamá) ocupa el puesto 61 de 183 economías² y 8 entre las 32 economías que conforman la región de América Latina y el Caribe. A nivel regional, Panamá obtiene una mejor clasificación en la facilidad para hacer negocios que Guatemala (97), El Salvador (112), Nicaragua (118), Costa Rica (121) y Honduras (128), pero está por debajo de Chile (39), Perú (41), Colombia (42) y México (53). El desempeño de Panamá en los indicadores de *Doing Business* es desigual. Obtiene una clasificación relativamente alta en el Comercio transfronterizo (11), Acceso a la electricidad (15) y Creación de empresa (29), pero una baja clasificación en Pago de impuestos (169), Registro de propiedad (120), **Protección de inversionistas** (111) y Cumplimiento de contratos (119). Los datos muestran que la existencia de regulaciones obsoletas y una burocracia innecesaria generan considerables trabas para las empresas Panameñas. En el último reporte, Panamá progresó de 2 puestos en la clasificación de la facilidad para hacer negocios (anteriormente ocupó el puesto 63). Esto fue posible a reformas en el área de Creación de empresa. La Tabla 1 provee detalles sobre el rendimiento de Panamá por indicador.

¹ La metodología de *Doing Business* no incorpora todas las áreas que afectan el ambiente para los negocios. Otras áreas importantes para una empresa, tales como la cercanía de un país a los grandes mercados, la calidad de sus servicios de infraestructura (aparte de aquellos relacionados con el comercio transfronterizo), la seguridad de la propiedad contra robos y fraudes, la transparencia de las adquisiciones gubernamentales, las condiciones macroeconómicas, la regulación de los mercados financieros o la solidez de las instituciones, no son medidas directamente por *Doing Business*.

² La clasificación en la facilidad para hacer negocios es un promedio simple de las clasificaciones porcentuales de un país en las 10 áreas cubiertas por *Doing Business*.

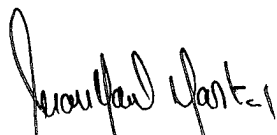
ju

En lo referente a la protección de los accionistas minoritarios contra la utilización abusiva de los activos de la empresa por parte de los directores en beneficio personal, Panamá, en un rango de 0-10, obtiene un 4,7. Este índice general de fortaleza de la protección de los inversionistas es un promedio de tres subíndices. Una baja clasificación en el índice de grado de transparencia y el índice de responsabilidad de los directores (1 y 4 respectivamente) indica protecciones más bien débiles en ambas áreas. A nivel mundial, Panamá ocupa el lugar 111 en la fortaleza de la protección de los inversionistas y 20 en la región de América Latina y el Caribe.

El objeto de este viaje fue presentar ante el Banco Mundial los avances que ha materializado Panamá en diferentes materias como Pago de impuestos y Registro de propiedad, y personalmente presenté los avances desplegados por el regulador de valores y órgano judicial en cuanto a protección a inversionistas, con el objeto de obtener una mejor calificación en el siguiente informe que emitirá el *Doing Business* en el año 2013, con la meta de que Panamá quede entre los países mejor calificados del área en cuanto a ambiente para desarrollar negocios en Panamá, específicamente en cuanto a protección a inversionistas.

Este es un esfuerzo liderado por la Presidencia de la República, especialmente por la Secretaria de Asuntos Económicos y Competitividad, la cual pagó mis viáticos en la ciudad de Washington D.C., con la colaboración de los sectores público-privado.

Hay que resaltar que el trabajo conjunto que se ha venido desarrollando entre el Gobierno de Panamá y el equipo Asesor de la Reforma basada en Indicadores (IBR) del Grupo del Banco Mundial es con el fin de mejorar el ambiente de negocios en las áreas medidas en el ranking *Doing Business*. Con el Acuerdo de Cooperación, firmado en noviembre de 2011 entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Corporación Financiera Internacional, se dio paso a la búsqueda de reformas en el clima de negocios y a la promoción del desarrollo del sector privado en Panamá.



JUAN MANUEL MARTANS

Comisionado Vicepresidente

Superintendencia del Mercado de Valores